Año XXII.—Núm. 8358
PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO
Redacción: De las once de la mañana á las seis de la tarde y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.
Administración: Desde las ocho de la mañana hasta las siete de la noche.

TELÉFONO N.º 27

Oficinas: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

= 908 =
Sábado 28 de Marzo

PRECIOS DE ABONO
España . . . . . 1 peseta
Extranjero (Unión Postal) . . . . 1 »
Número suelto . . . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . . . 10 »

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Desde Roma

Hablando con un Obispo del Brasil

Aprovechando la favorable coyuntura de la presencia en Roma del Eminentísimo Monseñor Duarte Silva, Cardenal Obispo de San Pablo, en el Brasil, uno de los prelados más celosos y emprendedores en aquella Nación, dirigíme al Colegio Pío Latino Americano, donde él demora, para interrogarle sobre las condiciones de la Iglesia en aquella República brasileña.

El ilustre purpurado acogióme con exquisita cortesía y mostróse muy satisfecho de poder procurarme consoladoras noticias sobre el argumento. En el Brasil—díjome—la separación entre la iglesia y el Estado no es inspirada por ódios sectarios, sino fundada sobre el pleno y absoluto respeto á la libertad para todos. El Gobierno federal, aun no entrometiéndose en los asuntos eclesiásticos, sigue con respeto y simpatía el desenvolvimiento de las fuerzas vitales de la Iglesia católica, que precisamente por esto es en el Brasil mucho más libre que en otros países, donde las relaciones entre la Iglesia y el Estado— como ha sucedido pocos años há en vuestra España, con el programa anticlerical de Romanones —no se reducen sinó á un pretexto de parte del Gobierno para crear dificultades á la Gerarquía Eclesiástica y á los fieles.

—¿Y esta situación tiene verdaderamente efectos apreciables en el progreso de la Iglesia?—¿Y cómo no?, mire V. diecisiete años atrás, cuando con la sustitución de la República á la Monarquía, inauguróse el régimen de separación en el Brasil, cuya inmensa extensión es casi igual á la de toda Europa—había solamente dos provincias eclesiásticas y doce diócesis. Hoy gracias al programa con tanta sabiduría trazado por el inmortal Pontífice León XIII y fielmente seguido por el bondadoso Pío X, las provincias eclesiásticas son 4 y las diócesis 24, amen de dos Prelacías, y no tardará mucho en que las sillas episcopales pasen de 30. Y no crea V. que este multiplicarse de las circunscripciones eclesiásticas sea en trabajo aislado de la Gerarquía, al cual no responda el sentimiento del pueblo, porque las ciudades mismas, los Municipios, las Autoridades civiles que insisten continuamente ante los Obispos para obtener de la Santa Sede la erección de nuevas diócesis. Yo mismo, que cuando era Obispo de Curytiva, antes de ser trasladado á San Pablo, debí prepararlo todo para lograr la recentísima erección de la diócesis de Florianopoli, pude después comprobar con cuanto entusiasmo era recibida mi visita cuando me dirigía á inspeccionar la localidad donde la nueva diócesis debía emplazarse. Y note bien V. que, ninguna de todas estas sillas episcopales está subvencionada por el Estado, y que su vida toda se arranca y se sostiene con el apoyo espontáneo de los fieles que nunca falta.

—Y á este movimiento popular ¿como corresponde la obra del Clero?—

Desde el tiempo del Concilio Latino-Americano, celebrádose aquí en Roma, como V. recordará, en el año 1899, los Obispos se reunen cada trienio, y estas asambleas encuentran siempre los ánimos admirablemente dispuestos y concordes en el ardiente deseo de colaborar á tal contínuo progreso de la Iglesia. El Clero no dispersa sus energías en infecundas ideas de partido ú odiosas luchas de clase, sino que se presta compacto y accede con espíritu de sacrificio á la necesidad del momento. Las ordenes religiosas ofrecen válida ayuda, y merced á su intervención se han podido erigir las dos Prelacias de Santarem y de Rio Branco, que fueron confiadas la primera á los franciscanos, muchos de ellos españoles, y la segunda á los Benedectinos Brasileños.—Y ¿como andan ahora las relaciones entre el Gobierno y el Representante de la Santa Sede?—Son excelentes, tanto que debiéndose dirimir la contienda surgida por demarcación de confines entre el Brasil y las Repúblicas del Perú y de Bolivia, de común acuerdo entre los Gobiernos interesados, el Nuncio Apostólico del Rio Janeiro fué elegido Arbitro de la cuestión, y tal nombramiento fué mantenido aun durante el breve periodo de suspensión de relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y Bolvia. Por lo demás, vosotros Corresponsales extranjeros, que os ocupais de los asuntos del Vaticano, sabeis mejor que yo, cuan apreciada sea la personalidad del actual Ministro del Brasil cerca la Santa Sede, en el alto mundo eclesiástico. En resumen todo contribuye á que podamos congratularnos por lo mucho que se ha hecho en el pasado y confiamos que en el porvenir los progresos del catolicismo en nuestra vasta República caserán aun más sensibles.

No queriendo molestar más la atención del ilustre Prelado, dile las gracias por su fina cortesía y al despedirme, invitome á una segunda visita en la que me prometió procurarme otras noticias sobre las condiciones de los españoles é italianos en el Brasil, y especialmente en la diócesis de San Pablo, principal centro de nuestra emigración, donde residen bastantes mallorquines.

A las informaciones con que el celoso Obispo de San Pablo quiso honrarme un jesuita español recienvenido de América para tratar directamente con el Papa la instalación de Universidades católicas en las Repúblicas Sud-americanas, añadía que las consoladoras noticias sobre las ventajosas condiciones de la Iglesia, no se extienden solamente al Brasil sino también en todos los demás Estados de la América meridional.

Poco tiempo atrás una ligera nube intentó ofuscar la serenidad de aquel cielo, cuando á raiz de una carta del Papa á los Obispos Bolivianos tocante al matrimonio civil, el Gobierno de aquella República deliberó romper las relaciones diplomáticas con la Santa Sede, mientras el Representante de ésta hallábase aún en viaje para ir á posesionarse del cargo. Mas una respuesta noble y bien meditada del Vaticano que confirmaba el deber de la Santa Sede de conservar la actitud tomada en un argumento que va intimamente unido á su ministerio eclesiástico, causó excelente impresión, de tal suerte que en breve tiempo las negociaciones fueron reanudadas y dentro de pocos días llegará á Roma desde París el ministro Plenipotenciario de Bolivia cerca el Vaticano para presentar solemnemente al Papa sus credenciales.

Motivo hay pues—terminó el docto jesuita menorquín—para congratularnos de tal estado de cosas; y si por una parte es triste reflexionar que en nuestra vieja Europa, la Iglesia, casi universalmente no es recordada sino para ser oprimida, mientras en las jóvenes Américas se le ofrecen tan risueñas esperanzas, creemos sin embargo, poder asegurar que el ejemplo que nos viene del otro lado de los mares, valga á devolvernos el buen sentido y el amor á la Fé de nuestros padres que civilizaron aquellas tierras.

L. MONTERO.

DESDE BARCELONA

El momento

Rull

Esta mañana—una mañana gris, de lluvia y lodo—ha cruzado por Barcelona el coche celular, custodiado por un peloton de guardia civil, conduciendo á Rull y á sus cómplices, camino de la Audiencia. El público se ha detenido á contemplarlo. En ese vehículo y en ese nombre pasaba un enigma y probablemente un desencanto. El interés por el juicio oral que hoy empieza, llegó, durante algún tiempo, á lo más vivo de la opinión de Barcelona. La ciudad renació á la esperanza. En el pensamiento de muchos apuntó un ¡tal vez!...

La curiosidad persiste, pero la esperanza se ha desvanecido. Queda latente la inquietud folletinesca, por averiguar las relaciones de Rull y sus cómplices con las autoridades que en ellos fiaron cándidamente. Y por si eso no bastaba, ahí está la misteriosa presencia de ese señor Marín, defensor de Rull, caído inesperadamente de Madrid media hora antes de que se designara abogado de oficio al procesado. El señor Marín no es un letrado joven, deseoso de popularidad; el señor Marín no ejercía su carrera en la corte; el señor Marín aguardó hasta el último momento para solicitar su intervención en la causa; el señor Marín sabía apenas de lo que se trataba; no conocía la conducta de Rull ni la evidencia ó la incertidumbre de la intervención de éste en los atentados terroristas; no podía ambicionar—en el terreno de sus conveniencias materiales—la triste gloria de defender á un hombre que mil hechos hacen sospechar que es culpable, y que sino colocó las bombas, no vaciló, para su propio medro, en perseguir y acusar á inocentes; un hombre, en fin, que, luego de confesar que no ignora la trama y pistas del terrorismo, permanece impasible y en silencio, mientras que ahí, en la calle, la dinamita continúa sacrificando á una crueldad estúpida la vida de muchos desválidos y sin embargo el señor Marín ha brindado á Rull su apoyo, y ha abandonado la tranquilidad de su vida anónima; y ha venido á Barcelona; y sin el hábito de ejercer su carrera, se ha lanzado entre tanta confusión y suspicacias. Es natural, pues, que el público le mire como un personaje novelesco.

Si la curiosidad folletinesca sigue en auge, la esperanza en descubrir la pista de los últimos atentados se ha borrado casi completamente, Es muy fácil que no se pueda aducir ninguna prueba evidente de la culpabilidad de Rull como reo de terrorismo. Hasta hay quien sostiene que sólo se le podrá condenar como estafador.

Rull condenado á muerte, habría «hablado» tal vez. Rull condenado por estafa, se irá en silencio á su celda.

M. SARMIENTO.

Veinte años más tarde

1888—1908

Hablando un día y otro de la inolvidable Exposición Universal de Barcelona como de algo ocurrido ayer, llega un momento en que nos damos cuenta súbita del volar de los años.—«¡Toma,—nos decimos entonces;—si esto ya pertenece á la historia; si se ha incorporado ya á los anuales de un pueblo desasiéndose de la actualidad! ¡Si han transcurrido veinte años, que equivalen al paso de una generación y al tránsito desde un espíritu á otro espíritu! ¡Si ya podemos evocar esa fecha con todo el prestigio de las cosas respetadas, consagradas y ennoblecidas por el tiempo!

Y, en efecto, el desocupado á quien se le acuden estas reflexiones, continúa su paseo, entregándose á la agridulce emoción de recordar aquello mismo que vivió en plena juventud, muy olvidado seguramente de que, dos decenios más tarde, debiese de exhumar su mandria, bañándola de piadosa elegía. Le parece volver á sus lejanos días de estudiante y resucita en su alma la visión de las construcciones á medio surgir, de las grandes areas removidas, de los complicados andamiajes rompiendo el horizonte. Hay algo superior y como una fruición más intensa que el espectáculo de la obra terminada; y es el momento de alta fiebre que la precedió. Desde el cerebro del proyectista al campo de la realidad, ¡qué de modificaciones, qué de trabajos, qué de dificultades y angustias! El viajero que asiste á una de esas Exposiciones que forman época en un país, y encuentra los edificios flamantes y perfilados, las terrazas cubiertas de mullida arena, los parterres cuajados de flores, las vias regadas, los gallardetes y banderas flameando al aire, las instalaciones acicaladas y pulcras, y, desprendiéndose del conjunto, el aroma astringente de las pinturas y estucos, ese viajero no ha gozado la emoción, épica en cierto modo, que preside á los grandes esfuerzos colectivos.

Me acuerdo ahora, por ejemplo, de la impaciente curiosidad con que acudía al Parque, una semana y otra, provisto de mi *carnet* de corresponsal más ó menos honorario de un periódico más ó menos ilusorio, para recorrer el recinto del futuro certamen. Acababa de leer en el periódico de la casa de huéspedes y de oir en el comedor de la misma casa, y en el claustro de la Universidad, y en la mesa del café, que la Exposición no se haría, que todo era una fanfarronada de Rius y Taulet, que este hombre quería comprometer á Barcelona, arruinándola para siempre. Estas profecías y opiniones venían, como siempre, aderezadas en la consabida salsa de palabras y suposiciones gordas: «negocio», «tarugo», «Doña Baldomera»... La injuria social no se había enriquecido todavía con el extenso vocabulario del Panamá francés. Al pasar, en los kioscos, había advertido unas láminas llamativas, alguno de esos semanarios que se ven á todas horas y no se leen á ninguna, con la efigie del asendereado alcalde ridiculizada de cien maneras distintas: en forma de olla, en forma de cucúrbita, con sus grandes patillas rozagantes á modo de rabo de cometa, atracándose en los banquetes, fumando un soberbio habano y dirigiéndose al pueblo, al eterno buen pueblo, impecable, generoso, infalible; al eterno buen pueblo en honor del cual no hay orgía de dicterios que la sátira y la caricatura no organicen, para decirle, con insolencia de burgués:—Yo fumo y tú escupes.

Pues bien: con estas impresiones deprimentes reiteradas hora tras hora y día tras día, penetraba en el recinto de la Exposición y me internaba en el laberinto de mástiles y jácenas, bajo la armadura que formaba el esqueleto, desnudo todavía, del palacio de la Industria. Aquí se abría una zanja, más lejos se apilaba un terraplén; lo que la semana anterior no era más que un informe bloque de ladrillos, tomaba en la siguiente el aspecto de zócalo para la columnata; lo que ayer era camino trillado por los vehículos de trasporte, hallábalo en una nueva visita convertido en pavimento. A la espalda de la nave central ascendían lentamente las escalinatas de la sección marítima; poco á poco iban alzando el lomo y recibiendo sus cubiertas las grandes construcciones, destinadas á desaparecer antes de un año, á manera de un cuadro fundente, ó á quedar como recuerdo perdurable de la fiesta improvisada. Aquí el restaurant del Parque, con su roja mole semifeudal; al otro lado el palacio de Bellas Artes con su grandiosa sala abierta á no sé qué solemnidades futuras; en el fondo del paseo de San Juan, sirviendo de marco á una perspectiva inmensa, de gran capital, el Arco de Triunfo, cuyos remates y trofeos besaba el sol de la tarde. Allá en el paseo de Colón, la sorprente improvisación arquitectónica del Gran Hotel Internacional; más lejos, en la plaza de la Paz, el basamento de la estatua del descubridor de América y el perenne círculo de curiosos que contemplaban la ingeniosa armazón de hierro de la cabria elevadora. Al dar la vuelta por todos estos sitios y núcleos de actividad, uno sentía el contagio de la esperanza, del optimismo y de la fe; y los mil rumores de aquel trabajo, el vibrar de los acarreos, el martillazo de los aparejadores, el chirriar de las poleas y el hormigueo de los peones al pié de la obra, se resumían en un himno á la paz y á la patria, en un cántico de victoria.

De este paseo uno tenía que deducir por fuerza que la cosa marchaba. Y, no obstante, la prensa, la opinión, el chismorreo se encargaban de demostrarle que no marchaba, que no se hacía nada, que todo aquello no era más que un engaña bobos. En la casa de huéspedes durante la cena, en el café después, todo lo que el paseante había visto, todo aquello en que se había interesado de tan buena fé y con tanto entusiasmo, quedaba hecho polvo, y reducido á la nada, por el ambiente negativo y de incredulidad general con que tuvieron que luchar el proyecto y el proyectista. Contra las hostilidades de ese ambiente, á viento y marea se salvó la iniciativa de Rius y Taulet. Las escuadras de todos los pueblos del mundo fondeadas en el puerto de Barcelona, saludaron aquella fecha memorable, aquella verdadera olimpiada del pueblo catalán. Fué un momento solemne que determinó el ingreso de esta ciudad en la categoría de las grandes urbes de Europa y mediante el cual Barcelona tomó conciencia de sí misma, de su poder, de sus destinos, de sus deberes y de su tránsito desde la vida casera y provinciana á las funciones de una capitalidad completa, foco de irradiación económica é intelectual, depositaria y creadora de un nuevo espíritu.

El recuerdo de la Exposición de 1888 ha cristalizado ya definitivamente. Doble encanto reune en la memoria de quienes, como yo, lo asocian á la juventud personal y á la juventud de una idea patriótica, entrelazándolas inseparablemente. Un juicio unánime de reconocimiento, de gratitud, de asimilación colectiva ha incorporado aquella fecha á la esencia y á los ideales del país. ¿Dónde están los folicularios, los rebentadores, los implacables de aquellos días? Abramos la colección de algunas de esas hojas semanales, efímeras, cuyo nombre se ha borrado ya de nuestro recuerdo. Repasemos sus diatribas, sus malevolencias, sus dibujos, todos los recursos de una oposición odiosa y a todo trance: aprendamos en sus páginas á guardarnos de la violencia y de la «rebentada»; aprendamos á sentir un anticipado remordimiento de nuestras posibles injusticias. Hace ahora veinte años cabales que un insigne patriota se desvivía para presentar á su ciudad ante el mundo como se presenta á la hija adorada en el primer baile. Para esa obra, debió de moverse dentro de un medio político poco favorable, dentro de una realidad imperfecta como lo es siempre toda realidad. Tuvo que transigir á menudo y cerrar los ojos ante esas impurezas, para elevarlos á la altura del ideal que arrabataba su mente. Robó á su profesión muchas horas de gran provecho personal y las consagró al bien común. Murió pobre.

Y, á pesar de todo, la pluma y el lápiz no dejaron un momento de paz á su vida ni le concedieron tregua ni cuartel. Para los que admiramos sobre todas las valentías la de saber substraerse á los halagos de la falsa popularidad y arrostrar impasibles el embate de las pasiones injustamente desbordadas, el caso de este gran reformador nos ha sido siempre de gran enseñanza. Triste escuela de civismo es la que acostumbra á ver que la difamación y el sarcasmo son las primeras consecuencias de todo esfuerzo patriótico, de toda iniciativa laudable, de toda consagración á la causa pública. ¡Cuántas intenciones puras, cuántas volantades rectas pero tímidas, no ha apartado de la acción y no ha sumido en estéril retraimiento el terror á los excesos de la publicidad! Así son ellos. No sirven de freno al cínico ni al vividor; pero amargan para siempre la existencia del hombre justo y paralizan los nobles impulsos del timorato, substrayéndole á la vida militante... ¿No es esta la pequeña «moralidad» que podemos extraer del caso de la Exposición de Barcelona, al recordarla veinte años después, en una crónica retrospectiva?

Miguel S. OLIVER.

(De *La Vanguardia*)

Lecturas y Comentarios

La justicia en China.—M. Rochette.—La liga de la Princesa.

China posee un antiguo y bien redactado código de leyes escritas. Después del decálogo y del código de Hammurabi, es el chino el más antiguo de todos. Era ciertamente muy antiguo cuando la civilización occidental produjo el código de Justiniano. El chino consta de 24 volúmenes escritos en lenguaje literario y que no sólo tratan de materias legales, sino de otros asuntos que como la etiqueta, fueron en lo antiguo de competencia del legislador. Establece este código las obligaciones del amor filial y da detalladísimas explicaciones acerca de lo que es necesario hacer en favor de los viejos y de los pobres. El *American Review of Review* dice que este código está basado sobre los precedentes sentados en otros libros de igual género. La fuerza de la palabra escrita es incontrastable en China. Aun hoy dia una sentencia de Confucio sirve á los jueces para fundamentar una nueva. Los abogados se llaman buscadores», porque su cometido se reduce simplemente á buscar precedentes que justifiquen ó excusen el acto ó los propósitos de su cliente. Pero aun cuando China no se muestra dispuesta á reformar su código como lo ha hecho el Japón desde que conoce la civilización occidental, necesita de toda necesidad un código de procedimiento, cosa que no existe en aquel país. Hasta ahora China no ha tenido una verdadera magistratura. Las administraciones municipales, provinciales y regionales administran también, entre otras cosas, justicia; y las apelaciones van de una administración de grado inferior á otra de grado superior, hasta Pekin, con una lentitud y una confusión que asustan aun á quienes conocen el funcionamiento de los tribunales en Europa.

* * *

La prisión del financiero M. Rochette, es el tema de todas las conversaciones, fijándose la atención de todos en la personalidad del causante del *krach* que tanta emoción ha producido en el mundo bursátil.

Rochette es jóven, cuenta únicamente treinta y dos años de edad. Hace diez años, su persona era insignificante, pues estaba de criado en la fonda de la estación de Melún.

Al venir á Paris estudió la contabilidad y entró en las oficinas de la casa de banca Berger. Al poco tiempo quebró la casa, y Rochette aprovechó la ocasión para emprender negocios por su propia cuenta. Se instaló en una modesta casita de Bois de Colombes, y empezó á vivir sin lujo, pero desahogadamente.

Desde entonces comenzó á negociar y á prosperar de un modo asombroso. Ultimamente Rochette vivía de un modo fastuoso y tenía á su disposición un ejército de empleados.

Rochette era hombre de una gran audacia. Hace poco concibió la idea de apoderarse de *Le Petit Journal* para poseer tan formidable órgano de publicidad. Para lograr su propósito, lanzó circulares y públicó artículos en un periódico financiero, en los que intentaba desacreditar al *Petit Journal*, para que bajaran sus acciones y adquirirlas indirectamente. Su plan no llegó á triunfar, pues el director de *Le Petit Journal* descubrió la emboscada y presentó á los tribunales la consiguiente denuncia.

M. Rochette, con pasmosa actividad, hacia suceder un negocio á otro sin intervalo de tiempo, y empleaba los productos de cada emisión en pagar los dividendos anteriores. Así iba formando la bola de nieve, y así aturdia á muchos experimentados bolsistas de Paris, hoy arruinados por la quiebra.

Su última hazaña la realizo el sábado. Llamó á sus agentes de Bolsa y les ordenó que adquiriesen acciones del Banco Franco-Español, del Crédito Minero y de otras sociedades semejantes. Los agentes se presentaron con las acciones en el mercado para contener la depredación. A fin de pagar las acciones, Rochette dió cheques al portador contra el Banco de Francia; pero el Banco se negó á pagarlos, y la casa Quantin, que hizo la compra de las acciones, se encuentra ahora con un pasivo de tres millones.

Mr. Rocchette es casado, y tiene una niña que está enferma. Su esposa suele invernar en Biarritz, donde se encuentra actualmente.

Los efectos de la quiebra son grandes. Aparte de los hombres de negocios comprometidos, la catástrofe afecta á infinidad de modestos capitalistas, pues los corredores de Rochette procuraban colocar los títulos entre los pequeños rentistas, empleados de poco sueldo, porteros, criados, obreros, etc.

* * *

José Juan Cadenas, cuenta en una de sus amenas crónicas que desde Paris envía á *A B C*, el conflicto existente en Berlín por que la princesa Daymar de Dinamarca prometida del tercer hijo del Kaiser se niega á que el día de la boda se realice con ella la ceremonia de la liga, tradicional en aquel imperio, y que el Kaiser no quiere que se respete la tradición.

Esta tradición, que podríamos titular «La liga de la novia», viene siendo respetada en todo el Imperio. Cuando se celebra una boda, después de efectuada la ceremonia y durante el baile ó fiesta con que se solemniza el acontecimiento, dispone la tradición que un amigo del novio ha de apoderarse de una de las ligas que la novia lleva. De esta liga se hacen luego tantos pedazos como invitados asisten á la boda y cada uno de ellos guarda como recuerdo el pedacito que por clasificación le corresponde en el reparto...

En todas los matrimonios obsérvase rigurosamente la tradición, y las novias suelen llevar ligas complicadísimas con lazos y bordados costosos. el nombre de los contrayentes primorosamente bordado, y si los novios pertenecen á la aristocracia, los escudos y coronas de la familia.

El novio da á su más íntimo amigo el encargo de desabrochar una de las ligas de la novia, y en presencia de todos los invitados el elegido cumplimenta el mandato. Después cada invitado encuentra sobre su plato, al sentarse á la mesa el pedacito de liga que le ofrecen para que le conserve en recuerdo de la ceremonia.

Matrimonio que no ha observado la tradición no logró ser feliz, y por eso en Alemania todos, altos y bajos, conceden extraordinaria importancia á esto que al parecer es un detalle sin importancia... Desde la dama más linajuda á la más humilde aldeana, todas las mujeres alemanas préstanse gustosas el dia de la boda á que la mano de un hombre—que no es su marido—les desabroche y se apodere de una de sus ligas... Yo recuerdo que hallándome en Berlin celebráronse pomposomente las bodas del Kromprinz y la princesa Cecilia, y la prensa berlinesa describió con todo género de detalles el momento en que un oficial de Coraceros, amigo del novio, arrancó una de las ligas de la Kromprincessa; liga histórica llena de bordados é inscripciones, y en la que estaban ya confundidas las coronas de las casas reinantes de Hohenzollern y Mecklemburgo.

ARGOS

Devocionarios y Semanas Santas

Ultimos modelos. Desde ínfimo precio á ejemplares de lujo

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.—Palma.

El proceso Rull

Ha comenzado en Barcelona el proceso contra Rull y sus cómplices, procesos que atrae la atención de todos como una de las páginas del terrorismo barcelonés.

He aquí los principales datos de las conclusiones formuladas por el digno fiscal de S. M. don Enrique Díaz Guijarro:

A fines del año 1906 y principios del 1907 experimentaron considerable aumento los crímenes terroristas, sin que fuesen capturados sus autores, y que siendo gobernador el duque de Bivona se encontró una máquina infernal en el Llano de la Boquería que hubiera causado terribles efectos si hubiera estallado. Este aparato explosivo se asemejaban al que fué hallado en el urinario de la Rambla de las Flores, y que fué conducido al Palacio de Justicia, donde hizo explosión, por lo que fué procesado Juan Rull, para quien pidió el fiscal la pena de muerte que no le fué impuesta por haber emitido el jurado veredicto de inculpabilidad.

Empleado Rull después en el Ayuntamiento, intimó con Andrés Roig (a) Navarro, á quien manifestó que estaba en su mano descubrir á los autores de algunos atentados terroristas, y al efecto el último consiguió que don Eusebio Güell le pusiera en relación con el gobernador civil, duque de Bivona, quien les admitió en concepto de confidentes, retribuyendo sus servicios con esplendidez.

En vista de que nada descubría, les recriminió el duque, obteniendo por contestación que bastante hacían con evitar que se pusieran más bombas, y en efecto, ninguna otra estalló mientras aquél continuó siendo gobernador. Substituído Bivona por don Francisco Manzano en el Gobierno civil, dichos sujetos y Raimundo Burget ofrecieron de nuevo sus servicios, que no fueron desechados en absoluto, pues llegaron á percibir unas 200 pesetas, si bien el nuevo gobernador, creyendo que era víctima de un timo, les dijo que en lo sucesivo partiría del principio de «servicio hecho, servicio pagado.»

Tal resolución impidió que Rull y sus colegas continuasen cobrando del Gobierno civil, y entonces se relacianaron con José Perelló Novell, consiguiendo que este se avistase con don Guillermo Brossa, quien habló al señor Sanllhey de los confidentes, diciéndole que á cambio de dinero le darían cuenta de un plan terrorista, que había de llevarse á cabo entre Navidad y Candelaria. Suponiendo que iba á ser víctima de una estafa, el señor Sanllhey negóse á complacerles, y al enterarse de esta resolución Rull dijo: «pues habrá bombas»; y en efecto, el 24 de Diciembre encontróse una en el portal casa número 7 de la Rambla de San José; el día 26 estalló otra en el utirinario de dicha Rambla, hiriendo á Benito Llop Balaguer; el día 20 de Enero otra en la casa número 1 de la Rambla de Canaletas, que lesionó á don Antonio Vives, doña Pilar Planas y don Domingo Brugués; y siete días después halláronse dos bombas en el portal de la casa número 30 de la Rambla de San José, de las cuales estalló una allí y la otra en el Campo de la Bota, hiriendo al capitán don Enrique de Miquel y al soldado don Tomás Noya.

Posesionado de su cargo el actual gobernador tuvo noticia de las importantes revelaciones que habia hecho Rull, y lo aceptó como confidente, retribuyendo sus servicios con una cantidad semanal, poniendo á sus órdenes personal para trabajos de investigación, y entregándole algunas cantidades para servicios extraordinarios.

Rull simuló que había evitado que se cometiesen algunos atentados terroristas, y el dia 3 de Abril exigió 100 duros para evitar una *cosa muy gorda* y no habiéndosele entregado más que 50, el dia 8 estalló la bomba de la calle de la Boquería, que fué causa de la muerte de Ramona Ferré é hirió á doña Maria Rodó, don Juan Rico, doña María Monfcunill, doña Monserrat Coma y don Angel Antón de la Torre.

En la misma noche estallaba otra bomba en el Salón de San Juan.

Importa hacer constar que antes del dia indicado Juan Rull llevó á vivir á su casa al procesado rebelde Pedro Oliva Oliver, del cual aquél hizo grandes elogios como hombre de corazón y de gran arrojo.

Sostuvo Rull que los dos últimos atentados no hubiesen ocurrido si se le hubieran entregado las 500 pesetas que pidió; y riñó con Oliver, quien, haciendo comentarios, dijo «que si hablase él iría al patíbulo, y Rull á presidio por toda su vida.

Continuó Rull cobrando del Gobierno civil cantidades que se le entregaron ante el temor de que no se cumpliesen sus amenazas, y mostróse muy contrariado al enterarse de falsos rumores que circularon, afirmando que Pedro Oliva, que se embarcó en este pueblo para marcharse á Australia, había desembarcado en Génova, y que se proponía regresar á Barcelona.

Además de los citados auxiliares, uti-

M.C.D. 2022

lizó Rull á Raimundo Bruguet Zagal, al hermano de aquél, llamado Hermenegildo; á Juan Andrés Roig, Mateo Ferráu Revoltós, Jaime Perals Cano, Francisco Triguero Callís y Amadeo Trilla, quienes estaban enterados del proceder de Rull, y compartían con él el dinero que facilitaba el gobernador.

Habiendo adquirido el gobernador, señor Ossorio, el convencimiento de la culpabilidad de sus confidentes, mandó detener á Rull, á algunos individuos de su familia y á sus secuaces, y la misma noche en que se efectuó la captura, Jaime Balasch penetró en el domicilio del primero, valiéndose de una ganzua, é hizo desaparecer documentos y objetos comprometedores.

De estos hechos deduce el fiscal que han de imponerse á Juan Rull Gueraltó cinco penas de muerte por otros tantos atentados terroristas, la de doce años y un dia de cadena temporal y la de un año, ocho meses y 21 dias de presidio correccional con las accesorias y costas correspondientes.

Antonio Andrés Roig y José Perelló Morell incurrieron en cinco penas de 18 años de cadena temporal; en una de diez años y un dia de presidio mayor y en otra de cuatro meses de arresto mayor.

A Hermenegildo Rull Queraltó, Amadeo Trilla Seco, Francisco Trigueros, Jaime Perales, Mateo Ferrán, Raimundo Bruquet y Juan Andrés Roig, les corresponden cinco penas de diez años y un dia de presidio mayor; una de tres años de presidio correccional y una de 125 pesetas, excepto á Mateo Ferrán, para el cual ha de elevarse á un mes y un dia de arresto mayor.

Jaime Balasch Quintana ha de sufrir cinco penas de diez años y un dia de presidio mayor, y una de tres años de presidio correccional.

Retiró el fiscal su acusación é instó el sobreseimiento provisional de la causa en lo referente á José Rull, María Queraltó, Vicente Piera, Ramón Comas y Benito Rof.

PALMA

Mañana por la noche se celebrará en la Sociedad «Juventud Protectora del Trabajo» una velada musical, organizada por los socios de la misma.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular recordando á los individuos de clases pasivas que en el mes qe Abril próximo y en los días que se indican deberán pasar la reglamentaria revista anual ante el señor Interventor de Hacienda.

Días señalados:

Día 10.—Jubilados de todos los Ministerios.

Día 11.—Montepío civil.

Días 13, 14, 15 y 27.—Montepío Militar.

Días 18, 21, 22 y 23.—Retirados y Cruces.

En el salón de conferencias del Círculo Liberal el próximo domingo 29 del actual á las siete de la tarde el catedrádito don José Fuset, dará la tercera conferencia de vulgarización científica y versará sobre el tema: «Las pruebas del transformismo. Los grandes hechos de la anatomía y Fisiología comparadas». Con proyecciones.

En vista de la escasez de carga que hay actualmente para las Antillas dejará de hacer esta escala el vapor *Juan Forgas* que estaba anunciada para efectuarlo el día 31 del actual.

Con el correo de hoy se embarcará para Barcelona de trasbordo la carga que para el mismo estaba preparada.

Se ha anunciado una vacante de socio de número de la sección de cirujía de la Real Academia de Medicina y Cirugía de esta provincia.

Las propuestas deberán ir firmadas por tres socios de número.

Los Alcaldes de Santa María y Campos citan respectivamente á los mozos Gabriel Cunill Prats y Vicente Martinez Cano, declarados prófugos por no haber comparecido al acto de clasificación y declaración de soldados.

El día primero de Abril próximo quedará abierto el pago de los haberes á los individuos de las clases pasivas que lo perciben por esta Pagaduria de Hacienda en la forma que á continuación se detalla.

Día 1.°—Monte-Pío Militar, Civil y Jubilados.

Día 2.—Retirados y Cruces.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Alcudia de haber denunciado á la autoridad competente á un individuo por infracción de la Ley de carreteras.

—La de Selva participa haber sido cortados varios pinos del monte comunal, ignorándose quienes fueron los autores.

El señor Juez de instrucción del distrito de la Catedral, cita á Luis Nicolau Gayá para que en el plazo de 15 días se presente en dicho Juzgado, al objeto de notificarle el auto de procesamiento y de prisión para la causa que se le sigue por el delito de estafa.

En breve publicará el «Boletín Oficial» la relación de los propietarios interesados en la expropiación de terrenos para la construcción del camino de servicio del faro de Tagomago.

Durante todo el día de ayer, se mantuvo el cielo encapotado por densas nubes que nos regalaron con algunas simples lloviznas por la mañana, aumentando estas por la tarde y especialmente por la noche que cayeron algunos chubascos.

La temperatura que reinó fue algo anormal dada la estación en que nos encontramos, pues en momentos se dejó sentír bastante el frio.

Anteayer tarde, el General gobernador acompañado de sus ayudantes se trasladó al campo de instrucción de los nuevos reclutas, con objeto de apreciar el estado de adelanto de aquellos.

El General gobernador quedó muy satisfecho de la precisión y rapidez con que se efectuaron todos los movimientos ordenados, por lo que felicitó á los jefes y oficiales.

Hoy no llegará el vapor-correo de Alicante por haber suspendido la salida de dicho puerto, á causa del mal tiempo.

En la Iglesia de la Concepción el domingo 29 del corriente se dará principio á los ejercicios espirituales que la Asociación de Hijas de María, establecida en dicha iglesia, acostumbra á celebrar todos los años, siendo el encargado para dirigirlos el Rvdo. P. Juan Setó, S. J.

Mañana, domingo, á las ocho y media en el Círculo Juventud Instructiva se celebrará un concierto Musical, con escogido programa, por el sexteto Segura.

Anoche, á cosa de las once, fué curado en la casa de socorro un joven que al entrar en un establo para arreglar una caballería recibió de ésta una coz que le produjo una contusión en el muslo derecho.

Por fortuna careció de importancia pudiendo marchar á su casa después de curado.

Audiencia

Causa por levantamiento de bienes y estafa.

Ayer á las once de la mañana, continuó en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Pedro Gonzalo, Sebastián Amengual y Antonio Barceló, acusados los dos primeros del delito de estafa el primero como autor y el segundo domo encubridor y los tres por el de simulación de contrato.

Abierto el juicio el señor Presidente observó al procesado Gonzalo que según su partida de nacimiento su nombre era Gonzalo y no el de Pedro como se firmaba.

El procesado manifestó que cuando era pequeño en su casa le llamaban Gonzalez; que más tarde que tuvo que ir á Francia vió que se le extendía la cédula con el nombre de Pedro y así firmó creyendo que este era su nombre; que en Francia donde aprendió á leer y escribir y más tarde en España siguió con el nombre de Pedro Gonzalez, hasta que una vez preso el Juez le observó que era Pedro Gonzalo.

A instancia del Presidente se hicieron constar en acta dichas manifestaciones.

Acto seguido se concedió la palabra al señor Fiscal, quien pronunció un amplio informe en apoyo de sus conclusiones.

Sostuvo que el procesado Gonzalo era autor de un delito de estafa y otro de simulación de contrato, fundándose en cuanto á la estafa en que el procesado distribuyó entre varias casas los géneros que había en el taller de zapatería que regentaba en Inca y que según una escritura hecha ante el notario don José Socías, eran propiedad de don Jaime Morey.

El segundo delito, añadió, queda probado también por las declaraciones que hizo el procesado en el sumario en las que afirmó que de acuerdo con el Amengual y aconsejado por el Barceló habían hecho un contrato simulado por valor de 4006 pesetas.

Acusó al procesado Amengual como encubridor del delito de estafa fundándose en el acto de recibir en su casa á las tres de la madrugada unos fardos de suela por encargo del Gonzalo.

Le acusó igualmente como coautor del delito de simulación de un contrato fundándose en que en el libro de cuentas corrientes de su propiedad figuraba el nombre del Gonzalo y estar arrancadas las hojas en que figuraba el asiento de la referida cantidad de 4006 pesetas.

En cuanto al Barceló le acusó de coautor de este último delito por entender que fué el consejero de los otros dos procesados y haber extendido el documento simulando un contrato entre el Gonzalo y el Amengual.

Pidió para el primero la pena de 1 año 8 meses y 21 días de prisión correccional por el delito de estafa, para el Amengual la de 125 pesetas de multa como encubridor de dicho delito y para cada uno de los tres la de dos meses y un día de arresto mayor y 3000 pesetas de multa por el delito de simulación de un contrato.

Concedida la palabra al Abogado señor Muntaner defensor del Gonzalo dijo que el daño estaba causado en contra de su patrocinado pues éste lleva ya casi cumplida la pena que en caso de ser condenado se le impondría.

Hizo una exposición de los hechos y sostuvo que ninguno de los actos realizados por su defendido era constitutivo de delito, pues no faltó á ninguna de las reglas de depositario y lo prueba el que todos los objetos que pretendía el señor Morey fueron ocupados en la casa del Gonzalo.

En cuanto á la simulación del contrato dijo que este no se realizó y aun que se hubiese realizado, para constituir delito debía probarse que había causado perjuicios al señor Morey, cosa que este señor no había podido probar.

Terminó pidiendo para su patrocinado una sentencia absolutoria.

El abogado don José Feliu defensor del Amengual en su informe sostuvo la inculpabilidad de su patrocinado fundándose en que ni del sumario, ni del acto del juicio quedaba demostrada su culpabilidad.

Sostuvo que no había adquirido los fardos de suela que le llevaron á su casa y prueba de ello era que el mismo Amengual fué á dar parte á la guardia civil de que tenía los cinco fardos de suela en su casa.

Negó también que entre el Gonzalo y su patrocinado existiera ningún contrato ni real ni simulado, pues no bastaba que lo dijera el denunciante señor Morey sino que era preciso demostrarlo.

Se extendió en otras consideraciones y pidió para su defendido una sentencia absolutoria.

El Abogado don Alejandro Jaume, defensor del Barceló dijo, negó que á su patrocinado pudiera acusarsele siquiera de delito alguno puesto que ni de los autos ni de la prueba practicada quedaba probado que ni diera consejos al Gonzalo, ni suscribiera con él contrato alguno.

Dijo que su patrocinado se limitó á redactar un borrador de pagaré y esto jamás ha constituido delito.

Terminó pidiendo para el Barceló una sentencia absolutoria.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

El nuevo Matadero

Obras complementarias

Conocido es el deseo del actual Ayuntamiento de poder inaugurar el nuevo edificio del Matadero y el Mercado de ganado que ha de construirse junto á dicho edificio.

A este objeto el arquitecto municipal ha ido formando el proyecto y presupuesto de las obras que han de realizarse y ayer las Comisiones de Gobierno y Policía y de Hacienda celebraron la primera reunión para examinar el antedicho proyecto.

Segun el mismo faltan construir en el Matadero varios cuerpos de edificio uno de ellos destinado á enfermeria para el ganado y horno de cremación otro para enfermeria y almacén de forrajes, otro destinado á gallinero y otro á cantina.

Comprende tambien la adquisición de un motor para la elevación del agua, la de una báscula, vagonetas, asfaltado del piso, adquisición de aparatos para el laboratorio, para la matanza, construcción de fogones para la matanza de cerdos etcetera. etcétera.

Se incluyen igualmente las obras del nuevo mercado en forma de tinglados para cada una de las clases de ganado y edificio de contratacíones y por ultimo la alcantarilla desde el Matadero á Palma.

El valor total de lo proyectado asciende á 230.000 pesetas.

La Comisión como decimos empezó ayer el estudio y según parece se trata de reducir algun tanto dicha cantidad sin menos cabo para el servicio.

Se indicó la idea de construir solamente los dos edificios para enfermeria y reducir los gastos del laboratorio y todos aquellos que no sean precisos á fin de que no tenga el Ayuntamiento que excederse de la cantidad presupuestada.

El lunes se reunirá nuevamente la Comisión y es muy posible que en ella se acuerde tambien la forma de pago de la cantidad que se considere necesario para las obras que se acuerden.

De Sociedad

En el vapor «Lulio» salieron para Ibiza el capitán de la guardia civil don José Moreno; y para Valencia don Victoriano Axix, don Enrique Cano y don Domingo Pastor.

En el mismo vapor se embarcaron para Valencia, desde donde se dirigirán á Madrid, con objeto de hacer las prácticas de Telegrafía, los jóvenes recientemente ingresados en el Cuerpo de Telégrafos don Pío Cormenzana, don Mariano y don Antonio Mulet.

A bordo del vapor «Balear» llegaron ayer de Barcelona, entre otros pasajeros, don Simón Brusotto, don Fernando Alzamora, don Miguel Casas, don Antonio Crespí, don Pedro González, don Gaspar Casasnovas, don José Mistre, don Antonio Juan y el P. don Juan Soto, S. J.

Anoche dejó de existir, después de larga enfermedad, el conocido comerciante en maderas, y representante de las compañías de seguros «La Actividad» y «La Realidad» de Pamplona, don José Arnau y Mir.

Descanse en paz.

Acompañamos á su familia y en particular á su señora esposa, en el justo dolor que les embarga.

Notas municipales

Ayer se reunió la Comisión de Fomento y Beneficencia aprobando varios permisos para la construcción de panteones y algunas cuentas de su competencia.

Tambien se reunió la Comisión de Obras resolviendo algunos asuntos de trámite.

Huésped ilustre

Se encuentra entre nosotros Mr. Charles Buls ex-burgo-maestre de Bruselas, cuyo cargo ha desempeñado durante 20 años.

Es el señor Buls un hombre de gran cultura y depurado gusto artístico á quien debe la hermosa capital de Bélgica muchas de sus bellezas. Fué fundador del teatro flamenco, en cuya inauguración S. M. el Rey de los belgas habló por primera vez en público en lengua flamenca.

Viene para estudiar las costumbres de las Baleares y parangonarlas con las de las demás islas mediterráneas que tiene estudiadas ya.

Sus estudios servirán de base á una série de conferencias que acompañadas de proyecciones fotográficas dará en la Academia de estudios de extensión Universitaria de Bruselas, de la que es director.

Sea bien venido, deseándole una provechosa y agradable estancia en nuestra isla.

TEATROS

Principal

Ayer tuvimos ocasión de hablar con el empresario del Principal señor Gelabert.

Nos dijo que dentro algunos días se fijarán los carteles anunciadores de la compañía que ha de trabajar en dicho coliseo durante la temporada de Páscua.

Se trata de la compañía cómico-dramática que dirige el eminente primer actor Enrique Borrás, que ha trabajado hasta ahora, con gran éxito, en Canarias.

La compañía del señor Borrás, que debutará el día de Páscua, dará únicamente quince funciones.

El señor Gelabert nos dijo también que ha estado en Palma un representante de la Asociación de protesores de la orquesta del Liceo para tratar de la organización de varias funciones de ópera en el Principal por la compañía del Líceo.

Dichas funciones se darán á mediados de Mayo, cantándose cuatro óperas y celebrando despuée dos conciertos aprovechando la estancia de los profesores de aquel teatro.

Por Páscua, el señor Gelabert se trasladará á Barcelona para solucionar algunos extremos y ultimar detalles.

Crónica de Sports

Excursíonismo

Vemos que varios socios de la novel sociedad Fomento Artístico se han agrupado por su afición á la excursiones, habiendo realizado á pié ya un bonito paseo.

El domingo próximo los socios de la Sociedad *Lo Femur* verificarán una exsión dirigiéndose á Puigpunyent y desde este punto á Estallenchs y Andraitx.

Acopio de piedra machacada

Por la Dirección general de Obras públicas se ha señalado el día 27 del actual para la celebración de las subastas para el acopio de piedra machacada para el arreglo de las carreteras del Estado que á continuación se detallan, durante los años 1908-909 y 910.

De Palma á Soller por Valldemosa y Deyá, bajo el tipo de 13.200'75 pesetas.

De Petra al Puerto de Pollensa, bajo el tipo, de 14.279'55 pesetas.

De Palma á Capdepera y prolongación al Puerto de Palma, bajo el tipo de 28.439'27 pesetas.

De Palma á Andraitx, bajo el tipo de 17.184 pesetas.

De Palma á Soller y prolongación a puerto de Palma, bajo el tipo de 16 mi 088'72 pesetas.

De Palma á Porto-Colom, bajo el tipo de 24.719'84 pesetas.

De Lluch á Santany, bajo el tipo de 27.299'50.

De Palma al puesto de Alcudia, bajo el tipo de 22.199'32.

De Mahon á Ciudadela, bajo el tipo de 22'305'32 pesetas.

Las subastas se verificarán en dicho ministerio, recibiendose solicitudes en la Jefatura de Obras publicas de esta provincia.

Sermones cuaresmales

Haciendo desfilar otros ejemplos de indiferentes en materia de religión, el P. Humpheld en su sermón de ayer presentó dos variedades de descreidos: el de alma vil y degradada y que ha vivido siempre apartado de Dios y encenagado en las pasiones, y el que podríamos llamar de alma noble, educado en la fe religiosa, pero descarriado del verdadero camino.

Dedicó gran parte de su discurso á exponer las funestas consecuencias que acarrea al joven la pérdida de la fe si no tiene una madre cariñosa que vele por la pureza de su hijo adolescente y le atraiga á la fe cristiana y á la práctica de la virtud. Porque el joven que en la flor de su edad pierde su fe se ve solicitado y atraido con fuerza por el camino fácil de los placeres y los goces momentáneos y sin notarlo se embrutece más y más en el vicio, hasta que se ve dominado por completo por la pasión carnal, sobre la cual no puede ya imponerse, y se ve más y más alejado de Dios.

Dedica largos párrafos el orador á poner de relieve con vivos caracteres las terribles consecuencias del encenagamiento en los goces sexuales, que embrutecen el alma y demacran el cuerpo, avasallan el corazón y embotan los sentidos, la inteligencia y la voluntad.

Ved el joven que á los quince años era angelical, inteligente, de mirada viva y ademán resuelto, amable, fuerte y bondadoso, en quien su madre adora y cifra sus más consoladoras esperanzas. Y vedle despues, envilecido por los placeres que le brinda el mundo y que le acechan desde que en malhora desatiende los consejos de su madre, descuida las practicas religiosas y en la engañosa amistad de sus compañeros no busca sino el bien momentáneo, quiere gallearse y pasar por hombre escudándose en lo que el llama la libertad, libertad que veremos luego cómo se troca en esclavitud.

Y vedle ahora, que el vicio ha causado en su alma y en su cuerpo los crueles estragos: el color sonrosado que atraía se ha trocado en palidez mortal; su mirada antes viva y brillante se amortigua; sus ojos penetrantes, rodeados de un círculo amoratado esquivan la vista de las personas que él cree fuertes y virtuosas; su andar es pesado y sus movimientos torpes y apocados.

Su infeligencia se ha embotado y no ama ya lo grande y lo hermoso: ponedle un gran poema en las manos y se le cierra el libro; no busca más que las cosas frívolas, y las lecturas libertinas; su caracter amable se ha cambiado en irascible; su voluntad se ha embotado también, como su memoria y no puede ya volver al buen camino, porque cortadas las alas á esa facultad reina de las facultades, perdida la voluntad bajo el dominio de las pasiones, se ha convertido en esclavo de ella. Esto es el efecto de lo que él entendía como libertad.

Y los medios humanos nada pueden ya cuando el joven llega á eseestado; yo he tenido ocasiones de observar innumerables casos de jóvenes á quienes una vejez prematura pone al borde del sepulcro; y así vive, seguido como una sombra por la muerte, el sér que ha de constituir la sociedad dando una vida raquítica y esquilmada á otros seres, cuando no infeccioda por hereditarias y asquerosas enfermedades.

En síntesis: así como en el individuo, las pasiones obran sobre los pueblos y vemos mas degeneradas á las nacionesmenos fervientes. Ya por ello la palabra virtud se deriva de *vir*, varón, porque lo virtuoso es siempre varonil.

Ocupándose de la segunda clase de indiferentes, las almas nobles descarriadas de la fé, expuso el P. Humpheld que el hombre que ha creido y pierde su fé, se ve atormentado por la duda que le corroe su vida, llegando no á desconfiar sólo de Dios sino de sí mismo. ¿Cómo puede llegar al puerto de safvación si ignora lo que es, de dónde viene y á dónde va? Imaginaos un piloto en medio del oceano ignorando á donde se dirige; no puede menos de estrellarse.

Terminó diciendo que sólo el poder infinito puede devolvernos la gracia que nos ha de guiar y mantener en la fe, invocando al Altísimo para que la derrame sobre las ovejas descarriadas para que puedan volver al redil de la religión cristiana.

La condena condicional

Para el mejor cumplimiento de la ley de condena condicional, publica la *Gaceta* el siguiente real decreto:

Artículo 1.° En los autos declaratorios de suspensión de condena, dictados en cumplimiento de la ley de 17 del corriente, se consignarán de modo expreso, claro y preciso los fundamentos racionales que á juicio del tribunal sentenciador existan, para decretar aquélla, teniendo en cuenta todas las condiciones y circunstancias á que se refieren los artículos 2.° y 5.° de la expresada ley, en sus respectivos casos.

Art. 2.° Al quedar extinguida la responsabilidad por haber terminado el período de suspensión de la condena, el tribunal sentenciador lo declarará también por auto, que pondrá en conocimiento del juzgado de donde proceda la causa y del de residencia del delincuente, enviando además al misisterio de gracia y Justicia la correspondiente nota, á fin de que conste en el registro central de penados.

Igual procedimiento deberá observarse en el caso de que la suspensión de condena sea interrumpida por haber lugar á ejecutar el fallo.

Art. 3.° Tan pronto como sea firme la sentencia en causas en que pudiera otorgarse la suspensión de condena y antes de acordar sobre si ha lugar á la suspensión, los tribunales dictarán providencia para oir al fiscal.

En esta forma se procederá desde luego, en los casos ya sentenciados á que se refiere la ley.

Art. 4.° Para garantía de los penados, la autoridad judicial, en los casos de variación de residencia de aquéllos hará constar su presentación por medio de comparecencia extendida en debida forma.

Art. 5.° En todas las Audiencias se llevará por la secretaría de gobierno, un libro de registro de condenas condicionales, bajo la inmediata inspección de sus presidentes.

Este libro estará foliado y las inscripciones se harán por orden numérico y riguroso, consignándose en cada inscripción, la fecha, nombre y apellidos de los sentenciados, parte dispositiva del fallo, auto de suspensión de condena, residencia del penado, cambio que tuviere la misma extinción de responsabilidad cuando se declare el alzamiento de la suspensión de la condena si llegare á verificarse y los demás datos necesarios para la debida inspección, sobre cumplimiento condicional de la condena.

Art. 6.° En idéntica forma llevarán los juzgados de instrucción dos libros uno de registro de condenas condicionales en causas que hubieren sido instruidas por el mismo juzgado y otro en que se anoten las residencias de los reos.

Los juzgados municipales en las poblaciones donde no existan juzgados de instrucción, llevarán un libro de registro en el cual consten los nombres de los penados con sus residencias en el término municipal, las condiciones de la condena y cuantos datos sean necesarios para la debida inspección.

Art. 7.° Todos los libros á que hacen referencia los artículos anteriores tendrán un índice alfabético por apellidos, comprensivos de los individuos en ellos inscritos con la anotación de la página en donde se halla consignada la inscripción.

Art. 8.° Para cumplir lo dispuesto en el art. 11 de la ley, el registro central de penados colocará junto á la papeleta en que esté anotada la sentencia condenatoria, otra de igual forma en que se haga constar el auto de suspensión de la condena para lo cual los tribunales sentenciadores, cuidarán de remitirle los datos encaminados á este fin.

En los casos de extinción de la responsabilidad ó el alzamiento de la suspensión, deberán también los tribunales remitir la nota correspondiente al referido registro central, donde quedará archivada junto á las precedentes.

De las islas

Manacor

Han llamado la atención de agricultores y hortelanos unas coliflores por su notable magnitud, procedentes de una propiedad de don Jaime Mestres (a) Berrufan.

Pesadas que fueron dos de dichas coliflores, una de ellas alcanzó un peso de 36 kilógramos, y de 45 otras.

Dicho propietario ha recibido felicitaciones de sus convecinos por sus desvelos y resultados obtenidos en sus trabajos agrícolas.

—A los dos cinematógrafos instalados en esta villa asiste numeroso público los domingos y dias festivos, siendo del agrado de los espectadores las hermosas películas que se exponen.—C.

Del Ejército

Retiro.—Accediendo á lo solicitado por el teniente coronel de Infantería con destino al Regimiento de Asia número 55, don Francisco Javier Moragues Manzano, se ha concedido el retiro para esta capital.

Ingreso.—Reuniendo las condiciones exigidas, se ha concedido el ingreso en el cuerpo de la guardia civil á los siguientes individuos de la guarnición de Baleares:

José Comas Citión, destinado á la Comandancia de Tarragona; Salustiano Romero Montes, á la Comandancia de Navarra; Bartolomé Adrover Juliá á la del Norte; Juan Ponce Tudela y Bartolomé Estevá Flaquer á la de Gerona.

†

Don José Arnau y Mir

HA FALLECIDO

E. P. D.

Su desconsolada esposa Doña Juana Alemañy, hermanos Don Juan, Don Luis y Don Jaime, hermanas Doña Paula, Doña Josefa y Doña Francisca, padre político, hermano político, sobrinos y sobrinas y demás parientes presentes y ausentes, ruegan á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y encomienden su alma á Dios y asistan al rosario que se rezará en sufragio del alma del finado en la parroquia de San Miguel hoy sábado á las ocho y media de la noche y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada; y el lunes á las diez y media tendrá lugar el funeral en la misma parroquia de San Miguel.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Plaza del Olivar, n.° 6, 1.°

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN

PARA SEÑORITAS Y PROFESORAS

bajo la dirección de *D.ª Margarita Jaume*

introductora en esta capital del incomparable

MÉTODO MARTÍ

Autorizado por el Gobierno de S. M. con real privilegio exclusivo

El mejor elogio del sistema de corte Martí, es el de ser adoptado por las mejores Academias, sastres y modistas, ya que impera en los más importantes centros de confecciones extranjeros y nacionales.

Escusado es por lo tanto hacer ostentación de sus méritos y triunfos alcanzados en todas partes. Los brillantes resultados que con él se obtienen pregonan su gran fama.

A quien no le sea posible asistir á la Academia y desee aprender por medio del método de texto Martí, lo hallará de venta al precio de 15 pesetas en nuestro despacho y venta de maniquíes de París.

CALLE DE COLÓN, NÚM. 70, 3.°-2.ª

M.C.D. 2022

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el dia de ayer:

Procedente de Barcelona llegó á las seis y media da la mañana, el vapor correo *Balear*, conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

—Con cargamento general entró de Argel el laud *San Antonio*.

—A las doce de la mañana salió para Ibiza y Valencia el vapor correo *Lulio*, llevándose la valija, carga y pasaje.

Listo de las operaciones de descarga quedó despachado para Torrevieja el vapor español *Cresalubi*.

El tiempo

Palma.—Por la mañana reinaron vientos al Nordeste que produjeron alguna marejada, el cielo y horizontes con celajería que dejaron caer algunas lloviznas.

Por la tarde se despejó el cielo, calmando el viento y como consecuencia la marejada. Al ocaso la columna barométrica llevaba la tendencia al alza que se había iniciado por la tarde.

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes telegramas del tiempo:

Alcudia.—Viento fresquito, mar picada del mismo, cielo cubierto.

Sóller.— Ventolina E. duro, marejada cielo cubierto.

Bajoli.—Viento NE. bonancible, mar picada, cielo cubierto.

Ibiza—Viento E. fresco, lluvia, marejada.

CULTOS

Para hoy

Público de Comunión General

Empiezan en San Juan en honor del Patriarca San José: Exposición á las seis, á las diez y media Misa mayor, á las doce misa rezada; por la tarde á las seis y media Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Merced, á las siete y media, misa votiva, por la tarde á las seis y media Rosario, visita de Nuestra Señora Madre y Salve cantada.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Misericordia en Santa Magdalena.

Para mañana

Público de Comunión General

Continúan en San Juan en honor del Patriarca San José: Exposición á las seis y cuarto, á las diez y media Misa mayor con música y sermón por el Padre Antonio Tomás de los SS. CC.; por la tarde á las seis y media, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Montesión, á las siete y media, misa de Comunión general para las Madres Cristianas y demás Señoras que han practicado los Ejercicios Espirituales y seguidamente plática final.

En la misma iglesia, por la tarde, á las siete y cuarto, se rezará el Santo Rosario, y seguirá la plática preparatoria de los Ejercicios Espirituales para los Congregantes pertenecientes á la Sección Mayor de la Congregación de María Inmaculada y San Luiz Gonzaga y para los demás jóvenes solteros.

El lunes 30: Por la tarde, á las siete y cuarto, Rosario, y luego meditación. Seguirá un breve cántico por el coro de la Congregación y se concluirá con una plática ó conferencia. Este mismo órden se observará todos los restantes días de la semana.

Dirigirán los Santos Ejercicios los RR. PP. Guillermo Vives y Augusto Humpheld, de la Compañía de Jesús.

En la Concepción, por la tarde, á las seis y media, Rosario y plática y preparatoria de los Ejercicios Espirituales que practicará la Asociación de Hijas de María.

El lunes y demás días hasta el sábado inclusive, se observará el órden siguiente:

Por la mañana, á las diez, meditación, misa y plática; por la tarde, á las seis, meditación, Rosario y plática.

Los Ejercicios se harán bajo la dirección del P. Juan Setó, S. J.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de Bellver en Montesión.

Santoral

Hoy.—Santos Sixto III y Timoteo.

Mañana.— Santos Quintin martir y Eustasio abad.—Anima.

RECOMPENSA.—Las medallas de oro otorgadas á las **Aguas y Sales de Mediana** en la Exposición Universal de París de 1900 y en la de Aguas Minerales de Génova de 1906, prueban su inmenso valor ierapéutico. V. anuncio 4.ª plana.

EDICTO

Don José Sbert, Protutor del incapacitado Don Domián Rebasa y Canaves

Hago saber: Que el Consejo de familia en sesión celebrada el día 8 de los corrientes acordó la venta en pública subasta de las fincas pertenecientes al referido incapacitado, consistente en una casa de la calle del Sindicato, de esta ciudad y otra casa sita en el *Pla de Ne Tesa*, término municipal de Marratxí, compuesta de dos boticas, un piso y porción de tierra.

Queda señalado para su remate el dia 2 de Abril próximo á las doce, en el despacho del Notario de esta Ciudad Don Miguel Ignacio Font, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Palma 27 de Marzo de 1908.—José Sbert

Aviso á los herniados

MR. BARRERE, no habiendo podido asistir á esta capital, por causa de los temporales, conforme tenía anunciado los días 25 y 26 de Marzo, tengo el gusto de comunicar á todos los herniados, que dicha visita tendrá lugar

EN MAHON: los días 30 y 31 Marzo, *Hotel Bustamante*.

EN PALMA: los días 1.° y 2 de Abril, Farmacia J. Miró, Colón, 22.

Tanto se vende como se alquila en el Molinar de Levante, un espacioso local con excelente y abundante agua, propio para la fabricación de curtidos. Hay existentes en la misma todos los útiles necesarios para dicha fabricación. Informes «Casa Anunciadora». Palacio, 8.

TELEGRAMAS

EL KRACH ROCHETTE

Reunión de accionistas.—Protesta

Madrid 27 á las 11'05.—Telegrafían de Paris que se reunieron 1.200 accionistas de las empresas á cargo de Rochette para protestar contra su prisión y pedir su libertad provisional, acordando todos los accionistas ratificarle su más absoluta confianza

Nuevo representante del Banco Franco español

Madrid 27 á las 11'40.—Reunido el Consejo de Administración del Banco Franco-Español, acordó aceptar la dimisión de M. Rochette, nombrando para sustituirle al consejero don Manuel Martin Oliva, el cual marchará hoy á Paris con encargo de líquidar la suma que corresponde al Banco del métalico que figura en la Caja del Credit Minier.

Interpelación sobre el Krach

Madrid 27 á las 11'40.—Telegrafían de Paris que el diputado radical-socialista M. Ceccaldi explanó su interpelación sobre el asunto del Banco Franco-Español no logrando interesar á la Cámama.

Después el diputado interpelante atacó duramente al gobierno por su conducta ante el krach Rochette.

M. Brirud declaró, contestando á M. Ceccaldi, que el Gobierno no debe intervenir en este asunto toda vez que hoy está subjudice.

Tenedores de títulos contra M. Rochette

Madrid 27 á las 13.—Comunican de Paris que gran número de tenedores de títulos de distintas sociedades han nombrado abogado para declararse parte civil en la causa contra M. Rochette al iniciarse las responsabilidades pecuniarias,

El Juez que entiende en dicha causa ha conferenciado extensamente con los administradores judiciales del Banco Franco-Español y del Credit Minier.

Ocupación de correspondencia.—Declara Rochette

Madrid 27 á las 13'15.—De Paris telegrafían que un registro practicado en casa del Director del Banco Franco-Español ha dado por resultado el recoger documentos y correspondencia de la que dícese podrá sacarse luz para esclarecer el asunto.

Tambien ha sido registrada la casa del Administrador de dicho Baneo

El juez ha autorízado la apertura del «Centro Minero.»

Los porteros prohibian el acceso á los clientes, que se disponían á invadir el establecimiento.

Ha declarado el director M. Rochette, ignarándose los extremos de su declaración.

POLITICA

El señor Maura y el proyecto de Administración local

Madrid 27 á las 14.—A las preguntas que dirigieron los periodistas al señor Maura á su salida de Palacio, les manifestó que seguirá su camino como hasta aquí á favor de la aprobación del proyecto de Administración local sin vacilación ni impaciencias; pues considera que la implantación de dicho proyecto es indispensable para mejorar el sistema local tan necesitado de una radical reforma, pese á la obstrucción que se hace al proyecto.

Los demócratas contra la represión del terrosismo.

Madrid 27 á las 19'15.—Los diputados de la minoría democrática se han reunido esta tarde en el Congreso acordando combatir con energía el proyecto del señor Lacierva sobre la represión del terrorismo.

Intervendrá en la discusión en representación de dicha minoría el señor Canalejas.

Interpelación sobre la riqueza agrícola

Madrid 27 á las 19'15.—El señor García Berlanga ha dicho que interpelará al Gobierno sobre la riqueza agrícola de España, interviniendo en la discusión al redactarse las nuevas enmiendas.

Las horas de sesión.—Propósito desistido.

Madrid 27 á las 22'15.—El Gobierno ante los propósitos de obstrucción de las minorías liberal y republicana, se proponía comenzar desde mañana las sesiones del Congreso á las dos y media á fin de poder prorrogarlas dos horas y terminarlas antes de las ocho y media pues varios diputados de la mayoría se lamentaban de lo avanzado de la hora en que aquellas debían terminar.

Las minorías al conocer dichos propósitos del Gobierno se mostraron contrarias á los mismos.

En su vista el Gobierno ha desistido conviniendo en comenzarlas á las tres y media prorrogándose si se cree necesario.

Maura y el proyecto de Administración

Madrid 27 á las 22'15.— Atribúyese al señor Maura el propósito de terminar con la situación que le crea la lentitud de la discusión del proyecto de Administración local.

La aprobación de dicho proyecto la estima el señor Maura como una necesidad de Gobierno.

Dícese qne preferirá dejar el poder á gobernar sin autoridad.

CONGRESO

Ruegos y preguntas.— Sobre Marruecos

Barcelona 27 á las 19'15.—A la hora reglamentaria se abre la sesión del Congreso, bajo la presidencia del señor Dato.

Aprobada el acta de la sesión anterior, numerosos diputados hacen preguntas al Gobierno.

Entre ellos el señor Villanueva recoge la afirmación de la prensa francesa de que los marroquíes se quejan contra las autoridades y fuerzas españolas, afirmación que rechaza el señor Maura.

El señor Vicenti hace un ruego para que el Estado destine una cantidad para pago de las escuelas de adultos, contestándole el señor Sampedro que el asunto se tramita.

Censurás del Gobernador de Valencia.—Por suspender una procesión cívica

Madrid 27 á las 20.— El señor Beltrán se ocupa de que el Gobernador de Valencia suspendió la celebración de una procesión cívica, censurando su conducta.

El señor Maura defiende á dicha autoridad diciendo que estaba facultado por la ley para autorizarla ó no.

El señor Soriano interviene, censurando también á aquel Gobernador, promoviendo algunas llamadas al orden del presidente para acallar la insistencia del señor Soriano y las protestas de la mayoría.

La obstrucción.—Unión de liberales y republicanos

Madrid 27 álas 20'15.—Después del incidente promovido por el señor Soriano, se entra en la orden del dia, continuando la discusión del proyecto de Administración local, presentándose una enmienda del señor Arias Miranda al art. 45.

Los liberales, fieles á los acuerdos de ayer de unirse á los republicanos para pedir votación nominal en todos los proyectos del Gobierno, la pidieron para la enmienda y los textos del propio artículo 45 de dicho proyecto, siendo desechada en 124 votos contra 44.

Después de aprobarse algunos dictámenes se levanta la sesión.

SENADO

Orden del día.—Crédito para la policía de Barcelona.

Madrid 27 á las 19'15.—A las tres y media de la tarde se abre la sesión del Senado bajo la presidencia del general Azcárraga.

Entrándose en la orden del dia inmediatamente de aprobarse el acta, se aprueba definitivamente la concesión de cobre para el monumento al 2 de Mayo.

Vótase tambien un suplemento de crédito para el aumento de las fuerzas de vigilancia de Barcelona.

El proyecto sobre las huelgas y coligasiones.—Habla el Sr. de Buen.

Madrid 27 á las 19'15.—Abierta la discusión sobre el dictamen al proyecto de ley de huelgas y coligaciones, consume el primer turno en contra el senador republicano D. Odon de Buen.

Se lamenta de que las Cámaras tengan tan escasa representación obrera pues es poca en la popular y nula en el Senado.

Se complace de ver la tendencia de ir creando una legislación especial obrera.

Después el señor de Buen va examinando los artículos.

El señor Sanz Escartin, de la Comisión le contesta diciendo que el proyecto es un acuerdo de los diferentes grupos políticos en favor del obrero.

Habla Lacierva.—Sesión secreta

Madrid 27 á las 20.—El ministro de la Gobernación señor Lacierva contesta tambien al señor de Buen, considerando lícitas las huelgas, reglamentadas por el proyecto, como también las coligaciones patronales.

El Senado se reune en sesión secreta, reanudándose luego y levantándose después de señalar la orden del dia para mañana.

COTIZACIONES

Madrid 27 á las 16'40

Interior contado	83'80
Interior fin de mes	83'85
Al próximo	84'00
Amortizable, 5 p%	101'75
Banco de España	456'50
Compañía Tabacalera	414'50
Francos	14'60
Libras	28'81
Exterior (sin cupón)	00'00

NOTICIAS SUELTAS

Corrida suspendida.— Las causas. — Devolución del dinero

Madrid 26 á las 24.—La Asociación de la Prensa ha suspendido definitivamente la Corrida de Toros que tenía anunciada.

Obedece este acuerdo á que la Empresa de la Plaza se niega á facilitarla en la actual semana.

El importe de los billetes despachados asciende á 45.000 pesetas, cuya devolución empezará mañana.

Ceremonia en Palacio

Madrid 27 á las 0'30.—Con la solemnidad de costumbre se ha verificado en Palacio la ceremonia de cubrirse ante S. M. el Rey los grandes de España duque de Medina de Rioseco, duque de las Torres, conde de Montenegro, duque de Wellington, duque de Vitahermosa, vizconde de la Alborada, conde de Torrella de Montgri, marqués de Quirós, conde del Castillo, duque de Granada de Ega, y duque de Medinasidonia.

El acto ha sido brillantísimo.

Austriacos en Tanger.—La fiesta de la Independencia

Madrid 27 á las 0'30.—Dicen de Tanger que el almirante austriaco ha visitado á Mahomed Torres.

Los mismos austriacos serán obsequiados por las autoridades de la plaza.

Con motivo de las fiestas de la Independencia en esta corte se restaurará el arco del palacio de Monteleon, testigo de los principales hechos del 2 de Mayo.

De viaje.—A Madrid.—A Suecia

Madrid 27 á las 0'30.—Mañana saldrán para Munich los infantes doña María Teresa y don Fernando, acompañados de la condesa de Mirasol.

El rey Eduardo de Inglaterra á mediados del mes próximo hará una visita á los soberanos de Suecia.

De Portugal.—Animación política

Madrid 27 á las 3.—Noticias de Portugal dan cuenta de la animación que reina entre los monárquicos para contrarrestar los trabajos de los republicanos.

Los actos del joven rey han dado mucha fuerza moral á los partidarios de la monarquía.

Se esperan con impaciencia las próximas elecciones.

Nombramiento del señor Loygorri

Madrid 27 á las 14.—El ministro de la Guerra, general Primo de Rivera, ha sometido á la regia firma el decreto nombrando al señor Loygorri vocal de la junta del Colegio de huérfanos de la Guerra.

Entierro de Topete

Madrid 27 á las 16'25.—Se ha verificado el entierro del vice-almirante Topete, siendo el cadáver conducido al pueblo de Canillas, donde recibirá cristiana sepultura.

Asistieron al acto numeroso concurso, distinguidas personalidades, comisiones de distintos cuerpos del Ejército y Armada, amigos y deudos del finado.

Ascensos.—Despedida

Madrid 27 á las 22'15.—A consecuencia de la muerte del general señor Borrero se asegura que ascenderá á Teniente general el Gobernador militar de Vitoria señor Gonzalez Tablas.

Ascenderán igualmente á general de división, el brigadier de artillería señor Ordoñez; á brigadier el coronel don Martín Arrué.

Este ha salido en el tren expreso para Almería.

En la estación le han despedido gran número de amigos.

Accidente automovilista.—Un muerto y tres heridos.

Madrid 27 á las 22'15.—Telegrafían de París que un automóvil que caminaba á una velocidad de 100 kilómetros por hora, al embocar la salida de la Puerta de Italia no tuvo tiempo de tomar la dirección precisa, yendo á chocar violentamente contra un poste del tranvía saliendo despedidos con la brusca sacudida los que lo tripulaban.

Del accidente resultaron muerto uno de los conductores y heridos de gravedad tres de los restantes.

Canoas automóviles del Rey.—Pruebas oficiales.

Madrid 27 á las 22'15.—Comunican del Ferrol que se han realizado las pruebas oficiales de las canoas automóviles adquiridas por S. M. el Rey.

Cada una de dichas embarcaciones cuesta seis mil duros.

Las pruebas dieron por resultado una velocidad regular de trece millas.

Las canoas automóviles, que son dos, fueron embarcadas á bordo del yate real «Giralda».

Desmanes de unos marineros borrachos—Intervienen las autoridades por abordaje.

Madrid 27 á las 23'15.—Telegrafían de Bilbao que tres marineros de una goleta que se hallaban borrachos se escandalizaron de tal modo que uno tuvo que ser detenido después de morder á unos guardias.

Una vez libertado este, se presentaron en la goleta aporreando al capitán, que fué salvado por el auxilio de los demás tripulantes.

Las autoridades tuvieron que entrar al abordaje en la goleta, deteniéndose finalmente á los agresores.

Mencheta.

NOTICIAS DE BARCELONA

El proceso Rull

Se desata á los procesados.—Rull tranquilo.—El fiscal pregunta á Navarro

Barcelona 27 á las 19'15.—Numerosa concurrencia se ha congregado antes de las diez en la Audiencia para coger un puesto para presenciar la vista de la causa del terrorismo.

A las diez y minutos se abrió la sesión.

Atendiendo la petición del defensor de Rull, la benemérita antes de empezar la sesión ha desatado á todos los procesados.

Juan Rull, sobre quien se fijaban todas las miradas se manifestaba tranquilo, con una tranquilidad que dejaba sorprendido al público al considerar las graves acusaciones que sobre él pesan.

El Fiscal señor Diaz Guijarro comienza á interrogar á Antonio Andrés Roig alias el *Navarro*, antiguo empleado de la casa Güell y policía judicial.

Declaraciones del «Navarro»

Barcelona 27 á las 19'15.—A preguntas del fiscal, el *Navarro* ha manifestado que conocía á Juan Rull Queraltó, siendo este empleado del Ayuntamiento de Barcelona, y lo puso en relaciones con el acaudalado señor Güell, con el presidente de la Diputación Provincial señor Prat de la Riva, con el conocido republicano señor Marial y con los gobernadores civiles Duque de Bivona y señor Manzano.

El objeto de presentarle á dichos señores fué para descubrir á los autores de los atentados terroristas.

El dinero de Bívona.—Rull á Mallorca

Barcelona 27 á las 19'15.—Sigue declarando el *Navarro* quien dice que el duque de Bivona, siendo gobernador de Barcelona entregó dinero á Juan Rull, quien en cambio le prometia capturar á los autores de las bombas.

En vista de sus promesas se le entregaron 500 pesetas.

Estas 500 pesetas dijo que las necesitaba para realizar un pretendido servicio policiaco á la isla de Mallorca.

Después de Mallorca, marchó á Marsella, con igual objeto.

En estos viajes usó el nombre del señor Güell para que se le siguiese remitiéndole dinero.

Rull es el autor de las bombas ó conoce á los autores.—Así lo dice el «Navarro».

Barcelona 27 á las 19'15.—Posteriormente dice el declarante, llegué á sospechar que el Rull obraba con objeto de lucrar con sus pretendidos servicios policiacos.

Estas sospechas las manifestó á varias personas, convenciéndose después de algún tiempo de que Juan Rull era el autor de las bombas, ó si no lo era conocia al menos á los autores de los atentados terroristas.

Preguntas de los acusadores y de las defensas

Barcelona 27 á las 19'15. — El señor Trías, acusador de la acción pública y el señor Doval acusador privado hacen preguntas al procesado.

También le preguntan los defensores.

El declarante repite las manifestaciones que acaba de hacer, con los mismos conceptos, si bien incurre en algunas vaguedades.

El procesado José Perelló.—Lo que dice de Rull.

Barcelona 27 á las 19'15.—El Fiscal ha interrogado también al procesado José Perelló, quien en su declaración se afirmaba en cuanto dijo en el sumario.

Añadió después que en el careo que tuvo con Rull, este le dijo que si el Fiscal le molestaba mucho, le pondría una bomba en cada bolsillo

Continúa declarando Perelló.—Frases atribuidas a Rull

Barcelona 27 á las 19'15.—Añade José Perelló en su declaración á preguntas del Fiscal que le dijo á Rull:

—Compadécete del pueblo y de la sociedad, pues las bombas causan víctimas inocentes,—á lo que contestó Rull, que ninguna compasión le inspiraba una sociedad que le hacía ir desnudo.

Rull como traidor á los anarquistas

Barcelona 27 á las 19'15.—En su declaración añade el procesado Perelló que Rull se presentó como anarquista arrepentido que quería traicionar la causa de los anarquistas y que el declarante le puso entonces en relación con el abogado señor Broca, quien habló de él con el Alcalde señor Sanllehy por si podía ser útil al descubrimiento de nuevas pístas, pero que el señor Sanllehy se desentendió de Rull.

La convicción de Perelló—Preguntas impertinentes

Barcelona 27 á las 19'15.—Termina su declaración el procesado Perelló diciendo que tiene la convicción moral de que Rull es el autor de los atentados.

Después han interrogado á Perelló las defensas, cuyas preguntas consideró impertinentes en su mayoría la Presidencia.

Mañana declararán otros procesados.

El médico sospecnoso incomunicado

Barcelona 27 á las 19'15.— Por orden del Juez especial se ha levantado la incomunicación al médico señor López Ruira, detenido como sospechoso de anarquista.

El detenido continua, emperó, en la cárcel.

Corresponsal.

Por exceso de composición dejamos de publicar la reseña oficial telegrafica de las sesiones de las Cortes y algunos telegramas.

ESPECTÁCULOS

Principal

Función de Cinematógrafo todos los dias con variado y escogido programa y prestidigitación.

Lírico

Función de Cinematógrafo todos los días con variado y escogido programa.

La Protectora

Función todos los días de Cinematógrafo con escogido y variado programa.

Asistencia Palmesana

Función todos los días de Cinematógrafo con variado y escogido programa.

Cinematógrafo Truyols

Función todos los días de Cinematógrafo con escogido y variado programa.

Escenario y decorado en venta

Construido en los talleres de Barcelona de Magdalena Obiols y Urgellés, respectivamente. Informes: Dr. Oliver, (Alcudia).

SUBASTA VOLUNTARIA

De una casa con jardín, compuesta de sótano, planta baja, piso y porche, situada en la ciudad de Inca, calle de Lloseta, número 17.

Tendrá lugar á las doce del día 1.° de Abril próximo, en el despacho del notario de Inca, Don Jaime Vidal, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad de dicha casa.

CAÑA DULCE

Y PLATANOS DE CANARIAS

De venta: San Magín, núm. 1, (Arrabal de Santa Catalina).

JOSÈ SEGURA

Especialidad en cifras caladas á las dos horas de encargadas.—Rosarios de plata de 900 milésimas.—Medallas repujadas y oxidadas.—Composturas de todas clases.

San Nicolás, 8— PALMA

M.C.D. 2022

DEVOLVERÉ siempre el DINERO

I. Freixas Romera
Farmacéutico
ARIBAU, 13.—BARCELONA

Tan persuadido estoy por la experiencia de catorce años que las

PASTILLAS FREIXAS-ROMERA

son infalibles para curar la **Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Catarro bronco-pulmonares, Resfriados** y demás afecciones del pecho, **que devolveré su importe, a toda persona que habiendo tomado cinco cajas como á máximum, no haya conseguido la curación más radical.** ¡Esta es la más grande garantía que puede darse á un enfermo!

Lo mismo digo con las

PILDORAS FREIXAS ROMERA

reconocidas por los médicos del mundo entero, como el producto por excelencia para combatir con éxito el **Estreñimiento y Afecciones del hígado, Anemia, Bilis,** Dispepsia y las afecciones del tubo digestivo.—Cada caja pastillas, 1'50 pts —Cada caja píldoras, 2 pts.

ENFERMOS CRÓNICOS HACED EL ENSAYO, CREEDME

De venta al por mayor Centro Farmacéutico; Farmacias: José F. Rey, Bolsería; La Salud, Plaza de Palou y Zoll; Mayol, Sindicato; Mir, San Nicolás; Viuda de Palou, La Paz; Droguería Boscana, Corr. 8; Marina, Balearica; Farmacia Central, Santa Catalina.

FLAN HUEVOL FLAN

Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:
Fresa, Piña, Limón, Vainilla, Café, Chocolate, Almendra, Naranja, Frambuesa y Pistacho

HELADOS.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 CÉNTIMOS cada cajita

Al por mayor COMPAÑÍA HUEVOL Calle San Martín, 46-SAN SEBASTIAN

Representante: **CASA ANUNCIADORA,** Palacio, 8

Ventas De un predio en el término de Palma, con terrenos muy hábiles para huertos, almendros y otros árboles. También se vende una casa urbana en el centro de Palma al cinco y medio por ciento neto. Otra venta de cuatro casas, planta baja, en el Arrabal de Santa Catalina Razón calle de los Hostales, Núm. 15, 2.°, Palma.

Se alquilan un entresuelo, un primer piso y un segundo, todos con vistas al Borne. Informarán: Pelaires, 105, (Portería).

Venta Una casa solariega, con jardín y muchas comodidades. Otra de varios pisos de alquiler. Informes: Cofradía, 16, Palma.

Nodriza Hay una de 23 años de edad, con leche de un año, que desea encontrar criatura para lactar en casa de sus padres. Informarán: Sol, 32

Bicicleta Se vende una de las mejores marcas inglesas y en inmejorable estado. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Casas de recreo

Hay dos para alquilar, en el caserío de "Son Llull", de La Vileta, una de ellas de mucha capacidad Informarán en "Son Rosiñol" ó en Palma calle de la Cofradía, núm. 4.

GRAN ALMACEN
de paja, alfalfa y hoja de olivera
á precios reducidos
EMILIO GASET
Tantarantana, 21, Barcelona

Compra y venta de muebles
y objetos de lance
Gran surtido en camas de Viena y de hierro.
Ventas al contado y á plazos
MAR, 20.—PALMA

CARRUJES
Se admiten encargos para la compra y venta de toda clase.
Dirigirse, calle del Matadero, núm. 34.

SELLOS DE GOMA
Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

RENOMBRADOS PREPARADOR DE LOS MEDICAMENTOS

GRAU YNGLADA

VENEREO Y SÍFILIS

Su curación pronta, segura y radical

por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal

Costanzi Grau Ynglada

Confites "Costanzi Grau Ynglada"

para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **Confites Costanzi,** los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan á las vías génito-urinarias en estado normal. Una caja de **Confites Costanzi,** 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, **úlceras,** etc., curación raidcal, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi.** Un frasco **Inyección Costanzi,** 4 pesetas.

Sífilis Curación radical, con el antisifilítico **Rook Costanzi, depurativo** insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis granulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades **Costanzi,** pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días, y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero es definitiva, es ésta infalible. Un frasco de **Rook,** 4 pesetas.

Centro de elaboración y venta exclusiva para España

FARMACIA: GRAU YNGLADA

30, Rambla del Centro, 30—Barcelona

AVISO IMPORTANTE.—Estos específicos fueron oportunamente modificados con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, por su preparador Sr. Grau Ynglada, el cual tiene á disposición del público millares de testimonios que acreditan las curas obtenidas.

Igualmente prevenimos á los enfermos, no se dejen sorprender si se les ofreciese otros productos similares que no tienen más virtudes que las producidas por la sugestión del reclamo. En su consecuencia debe el público rechazar toda clase de confites, ó botellas de Rob ó Inyección que no lleve la garantía del **Dr. Grau Ynglada.**

Consultas médicas todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Sr. Director del Consultorio médico.

Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA.

De venta: En Palma, en las farmacias de D. Juan Valenzuela y D. Ignacio Fortesa.

LA TOS

ya sea catarral ó de costipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

ASMA Los que tengan ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIESMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Sociedad Anónima Española
KORTING
APARTADO, 23.—BARCELONA

Calefacciones higiénicas, para edificios públicos y casas particulares, por vapor de baja presión y agua caliente.

Secadores para usos industriales.—Tubos de atletas.

Instalaciones hechas en Palma:

Grand Hotel
Crédito Balear
Círculo Mallorquín
Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Delegación en Baleares: **ENRIQUE ORDINAS,** ingeniero electricista, calle de la Palma, número 5 —PALMA.

Histógeno Clopis.

CURACIÓN RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas.
Se vende en todas las farmacias.
Unicos importadores: **Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca, Peder, Ferraz números 1 y 3, Madrid.**

Vias-Arthur-Koppel

vias
—
vagonetas
—
locomotoras
—
ferrocarriles aereos

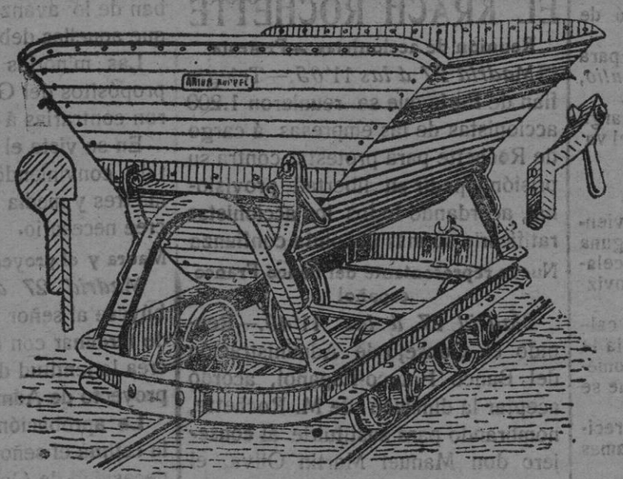

planos inclinados
—
machacadoras
—
hormigoneras
—
vagones autodescargadores

DEPOSITO ROVIRALTA Y C.ª **Ancha, 24** BARCELONA

Vapores-correos italianos

con itinerario fijo
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Servicio rápido SEMANAL, combinado entre las Compañías «Navegazione Generale Italiana» y «La Veloce».

Grandes y veloces vapores

los cuales emplean **diez y seis días** en la navegación, garantizándose todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

UMBRIA
Nav. gle. italiana.—27 Marzo.

ARGENTINA
«La Veloce».—3 Abril.

SARDEGNA
Nav. gle. italiana.—10 Abril.

ITALIA
«La Veloce».—17 Abril

Para más informes dirigirse á sus agentes en Palma de Mallorca: Señores SALOM Y RULLAN, plaza de la Libertad, núm. 3, (frente al Borne).

NOVEDAD INGLESA
¡¡LA ZURCIDORA MECÁNICA!!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS en libranza del Giro mútuo ó por sobre monedero.

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 87, Barcelona

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO

OTTO MEDEM { Valencia, c. Embajador Vich, 15 / Barcelona, c. Bailen, 2 / Bilbao, c. Arbieto, 4

Representación para compras directas con garantía de riqueza

Sindicato de potasas de Stassfurt

Sulfato de potasa
Cloruro de potasa
Polisal potásica
Kainita

Sociedades reunidas de fosfato Thomas

Escorias Thomas Marca Estrella

Compañía Bordelesa de productos químicos

Fábricas en Burdeos y Cette (Francia)
Superfosfatos de cal
DE DIFERENTES CASAS Y PROCEDENCIAS

Superfosfato doble
Sulfato de amoniaco
Nitrato de sosa
Nitrato de cal
Cal azoada

Servicio gratuito de abonos para experiencias. Información sobre el empleo racional de los abonos; folletos modernísimos sobre abono de cereales, maiz, patata, remolacha, vid, olivo, prados, nabo, etc., etc. y guía general de los abonos, que se remiten á demanda.

MÁQUINA DE ESCRIBIR

New-American, M. F. G.

Ultima palabra en máquina de escribir, sencilla, sólida, de facil manejo á

35 DUROS

SE NECESITAN AGENTES

Jardín de la Reina, 17, bajos, (esquina Pelaires)

"Express Universal,,

LORENZO OLIART
MARINA, 62.—PALMA DE MALLORCA

PASAJES, para los principales puertos del Universo, por las Compañías Navieras de Barcelona, y por la Compagnie Generale Trasatlantique, Booth, Line, Messagerias Maritimes, Pacific Steam Non. y C.ª, Chargeurs Réunis, Hamburgo, Amerika Line, Lloid Holandés, Lloid Sabaudo, etc., etc.

TRANSPORTES Para todos los principales puntos del Globo, y fletes reducidos para la Habana, Progreso, Vera-Cruz y Tampico, á gran velocidad con trasbordo en los vapores de la Trasatlantique Francesa, con conocimientos directos desde Barcelona.

Para billetes de pasajes, fletes, conocimientos y demás, dirigirse á L. Oliart Irla, Marina, 62, Palma de Mallorca.

LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos

Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente cámaras de 1.ª lujosísimas y de 3.ª clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para señoras y niños.

El día 2 de Abril, saldrá directamente para Buenos Aires, el vapor

INDIANA

El día 14 de Abril, saldrá del puerto de Barcelona, directamente para Buenos Aires, el vapor

MENDOZA

Para informes y pasaje dirigirse á Don Miguel Ordinas, representante exclusivo de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, bajos, (esquina Pelaires).

DOLOR

Reuma nervioso é inflamatorio
Curación radical con el milagroso
Aceite de BOMBAY

ESPECÍFICO UNIVERSAL QUE SUPLE LAS AGUAS TERMALES

37 años de excelentes resultados. ¡¡Millares de curaciones!!

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en el lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento sufriendo los más agudos dolores! ¿Qué no darían para alejarlos radicalmente? Pues aplicaros el **Aceite de Bombay,** compuesto de hierbas aromáticas, y estad segurísimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, continuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

Precio: 10 reales botella — Triple cabida, 20 reales

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercadal y principales farmacias del mundo.

Fábrica de anisados y licores

de Feliciano Fuster Molinas
(Santa Margarita)
Especialidades de la casa
Licor Benedetto y Anís Fuster

Vapores directos

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, saldrá del puerto de Barcelona, el día 31 de Marzo, el vapor

JUAN FORGAS

Vapores Trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz

Viajes directos de Barcelona á Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas fijas el día 12 de cada mes de los grandiosos y magníficos nuevos vapores construidos expresamente para esta línea. Cádiz, Barcelona y Valbanera.

El día 12 del próximo Abril saldrá de Barcelona para dichos puertos el rápido vapor de 7.500 toneladas

CADIZ

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS.—San Juan, 20.—Palma.

GRAN FABRICA

de mosaicos hidráulicos

DE

Orsola, Sola y Compañía
BARCELONA

Proveedores de la Real Casa

Unica premiada con medalla de oro en la Exposición de París

SUCURSAL EN PALMA: Conquistador, 12

Granito de mármol incrustadas, piedra artificial, pavimentos continuos, bañeras, escalera, peldaños, balustres, chimeneas, mesas de jardín, zócalos, palas, lavabos y mostradores. La casa cuenta con el catálogo mas extenso y de todos cuantos dibujos se pidan puede servir enseguida.

Medias y calcetines de algodón y de lana
HECHOS A MAQUINA

Calcetines desde 22 reales docena —Medias desde 33 reales docena
CLASES DE GRAN DURACION
J. CAÑELLAS
Calle de Santo Domingo, núm. 14.—Palma

A PLAZOS

DESDE **DOS** REALES SEMANALES

RELOJES garantizados de todas clases y precios

Sociedad General de Crédito y Comercio

Monjas, 12, Pasadizo, 1

Necesitamos agentes en todos los pueblos bien relacionados y con buenas referencias, para ceder nuestros relojes á plazos.

M.C.D. 2022